

Consultas Realizadas

Licitación 417719 - SERVICIO DE DESAGOTE PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL

Consulta 1 - Licitación por CO N° 30/2022 "Servicio de desagote para los juzgados del Dpto. Central".

Consulta	Fecha de Consulta
	19-09-2022
<p>Con respecto al llamado de contratación en referencia, expresamos lo siguiente: Hemos realizado las visitas de inspección a las instalaciones indicadas en el pliego, y hemos observado algunas diferencias con lo manifestado en el documento:</p> <p>San Lorenzo Declaración: 2 cámaras, 65 m3 aproximadamente. Inspección: Sólo pudieron revisarse 2 cámaras, de las 3 que fueron identificadas (cámara séptica sellada con doble tapa y dos pozos con 30 m3 aproximadamente en total).</p> <p>Capiatá Declaración: 1 cámara. Inspección: Pudieron revisarse 3 cámaras (1 cámara séptica de 4 m3 y 2 pozos que no pudieron revisarse ya que se encontraban selladas). Observación: Para la apertura de los pozos se precisaba autorización, ya que se encuentran en la vereda.</p> <p>Lambaré (Cacique Lambaré) Declaración: Sólo 1 cámara. Inspección: Pudieron revisarse 4 unidades (2 cámaras sépticas de 25 m3 aproximadamente, 1 pozo de 6 m3 aproximadamente y un registro de 2 m3).</p> <p>Lambaré (Avenida Perón) Declaración: Sólo 1 cámara. Inspección: Pudieron revisarse 4 unidades (1 cámara séptica de 2,5 m3 aproximadamente, 3 pozos de 18 m3 aproximadamente).</p> <p>Fernando de la Mora Declaración: Sólo 1 cámara. Inspección: No se identificaron cámaras, los efluentes actualmente son descargados directamente a la red de alcantarillado.</p> <p>Luque Declaración: 2 cámaras de 10m3 en total. Inspección: Pudieron revisarse 8 unidades (4 cámaras sépticas de 10 m3 en total y 5 pozos de 30 m3 en total). Algunas cámaras están selladas, lo que sugiere que no se han abierto en mucho tiempo para la realización del trabajo, por no requerirse probablemente. Además, la frecuencia en que se prestan dichos servicios abre la posibilidad de que no sean necesarios camiones de la capacidad que exigen en el pliego (36.000), pudiéndose ejecutar eficientemente el trabajo utilizando camiones de menor capacidad y mayor tecnología. Tenemos el interés genuino de participar en el llamado, por lo que solicitamos puedan reconsiderar reducir la capacidad mínima del tanque atmosférico (12.000 litros) a fin de que se nos dé la oportunidad de presentar nuestra oferta.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-09-2022
<p>Se mantiene lo establecido en el PBC, teniendo en cuenta la afluencia masiva de usuarios que visitan diariamente los distintos Juzgados por tratarse de lugares públicos en los cuales se prestaran los servicios, y el objetivo del presente llamado es realizar los servicios de desagote en el menor tiempo posible con el fin de no incomodar a los funcionarios y usuarios, ya que si realizan con camiones de reservorios de menor capacidad a lo solicitado en el PBC se realizarían los servicios de desagote en varios eventos, lo cual también arrojaría un costo mayor a la institución, debido a que dichos servicios están predeterminado a pagarse por eventos.</p>	